

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS DEL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Aprobación de acta. -

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo de Estudios Generales Ciencias del 18 de octubre del 2016, sin observaciones.

Orden del día.-

1. Programa Analítico del curso Acustica y sus Aplicaciones.-

Se tomó conocimiento que con fecha 7 de noviembre, el Coordinador de Acustica propone el nuevo programa analítico del curso Acústica y sus Aplicaciones donde se colocan los objetivos del curso, metodología, sumilla, descripción del programa, descripción de las sesiones de taller, bibliografía y el sistema de evaluación.

Los señores Consejeros acordaron incluir dicho curso en la malla curricular como curso electivo de formación complementaria.

2. Pedido de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.-

Se tomó conocimiento que la Coordinadora de Diseño Institucional, Maria Elena Mifflin Rosay, de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) informa que la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, solicita se habilite el acceso a la página web creada para el curso de matemáticas, por un corto tiempo, para realizar la función como veedor.

Después de haber analizado atentamente el asunto expuesto, los señores consejeros acordaron se autorice mostrar solo la temática y las funciones de la página creada, mas no darle el acceso. Asimismo, la solicitud debería ser mediante una carta formal, enviada por el vicerrector de dicha Universidad.

3. Traslado Externo a la unidad.-

Se tomó conocimiento que la prueba de admisión de matemáticas contenía temas de los cursos Matemáticas Básicas, Cálculo 1 y Cálculo 2, la cual tendrá que ser modificada y ahora incluir a los nuevos cursos de Algebra

Matricial y Geometría Analítica, Fundamentos de Cálculo y Cálculo Diferencial, de la nueva malla curricular.

Examinado debidamente el asunto presentado, los señores consejeros aprobaron por unanimidad que a partir del próximo examen de traslado externo se tome la tematica equivalente de la nueva malla curricular.

4. Representación Estudiantil: Solucionario de Evaluaciones.-

Se tomó conocimiento que los alumnos miembros del Consejo, proponen subir al campus virtual y a la plata forma de Google Drive los solucionarios de las evaluaciones, donde dichos solucionarios solo contengan estrategias y respuestas de cada una de las preguntas de las evaluaciones.

Los señores Consejeros estudiaron con amplitud, la propuesta presentada señalando que se debería incentivar a los alumnos a que asistan a las asesorías de los profesores, que los alumnos deberían realizar preguntas en clase sobre las dudas que tengan, formar grupos de estudio para solucionar la práctica y que con el nuevo plan de estudios las prácticas dirigidas con nota, ayudaría a los alumnos a que ellos puedan consultar sus dudas a los profesores.

5. Simulacro del examen de admisión Ceprepuc.-

Se tomó conocimiento que con fecha 12 de octubre, Ceprepuc remite la carta 627/2016, convocando a la Preprueba para alumnos de 4° secundaria. La evaluación está diseñada de acuerdo a la estructura del examen de admisión de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La Preprueba es un simulacro de examen de admisión.

Se trata de una oportunidad para que los alumnos de secundaria identifiquen en qué nivel se encuentran sus competencias académicas.

6. Malla curricular.-

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que con fecha 14 de noviembre, la Comisión Académica, citó al Decano de Ciencias e Ingeniería, al Decano de Estudios Generales Ciencias y al Secretario Académico para tratar el tema de la nueva malla curricular.

Después de haber analizado atentamente el asunto expuesto, los señores consejeros proponen que debería programarse una reunión conjunta con los



Coordinadores de Especialidad de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, la Comisión Académica y los señores Consejeros de Estudios Generales Ciencias.